

5/6/24, 8:50 p.m.

igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=0EF01EBB9B0D429583258B3300564EDF, Tipo=Resolu...



Resolución
1197/2024

Expediente
19329/024

Acta N°
2024/0020

VISTO: estas actuaciones elevadas por la Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, referente a la situación de la Dirección del Área de Gestión Integrada y Planificación, dependiente de dicha Asesoría;

RESULTANDO: I) que por Resolución de Directorio N° 2131/2021 de fecha 04 de agosto de 2021, se creó la Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal en cuya órbita se encuentran el Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversión, el Área de Gestión Integrada y Planificación y la División Evaluación y Monitoreo de la Gestión Institucional;

II) que por Resolución de Directorio N° 2236/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, se encargó a la Mag. Cristina Alayón de forma transitoria, remunerada, precaria e interina de las funciones del cargo de Director/a Área, Escalafón CO, Grado 5, Compensación categoría 1, en régimen de dedicación total, para desempeñarse en el Área de Gestión Integrada y Planificación dependiente de la Asesoría;

III) que al respecto, e informando la Dirección de la Asesoría la proximidad del retiro jubilatorio de la Sra. Alayón, solicita se gestione un llamado a los efectos de proveer el cargo que quedará vacante al 1° de agosto próximo;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo de descripción de la Unidad organizativa aprobada por el Directorio mediante Resolución N° 1425/2022, recaída en el Expediente 48758/2021, dentro de los objetivos generales del Área se encuentran: gestionar en forma alineada a las directrices institucionales el proceso de planificación estratégica desde una cultura de colaboración y participación en el sistema INAU, impulsar el desarrollo y sistematización de la innovación desde una gestión abierta e informada, entre otros;

II) que el Departamento Técnico de la División Gestión y Desarrollo Humano a fs. 55 informa que por tratarse de un cargo de Director/a del Área de Gestión Integrada y Planificación, Escalafón CO, Grado 05, Categoría 1, en régimen de dedicación total, correspondería se realice un llamado mediante la modalidad de Ascensos, contemplando lo dispuesto en el Reglamento vigente aprobado por Resolución N° 0428/2020;

III) que agrega asimismo que, el Art. 7 del mencionado reglamento establece que aquellos cargos correspondientes al escalafón de conducción, se realizarán por concurso de oposición y méritos. Además, mediante el art. 5 se dispone que las bases serán elaboradas por la División Gestión y Desarrollo Humano, teniendo en cuenta la descripción del perfil del cargo y conforme a los criterios establecidos en el presente reglamento, las que deberán ser aprobadas por el Directorio, extremo avalado por la Dirección de la División;

~~**IV)** que la Subdirección General de Administración avala en un todo lo informado y sugerido, por lo~~

5/6/24, 8:50 p.m. igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=0EF01EBB9B0D429583258B3300564EDF, Tipo=Resolu...

este Directorio entiende pertinente arbitrar las medidas administrativas tendientes a resolver conforme se propone;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y a las facultades conferidas por la Ley 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) DISPONER la realización de un llamado a concurso interno de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (un) cargo presupuestado de Director/a de Área, Escalafón CO, Grado 05, Categoría 1, en régimen de dedicación total, para ser desempeñado en el Área de Gestión Integrada y Planificación dependiente de la Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal.

2º) ENCOMENDAR a la División Gestión y Desarrollo Humano la elaboración de las bases que regirán el llamado de referencia e instrumentación del mismo.

3º) COMUNÍQUESE a Dirección General, Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, e Inspección General de Servicios; hecho, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento, efectos pertinentes y demás trámites.

NI/AC/FA

Fecha Acta: 05/06/2024 - Numero Acta: 2024/0020

Firmado digitalmente por:CN=NATALIA
ELENA ARGENZIO LOPEZ,
SERIALNUMBER=DNI37237795, C=UY
Fecha:11/06/2024 14:14:50 -0300

Firmado digitalmente por:CN=ALDO
FABIÁN VELÁZQUEZ ALONSO,
SERIALNUMBER=DNI29185675, C=UY
Fecha:10/06/2024 18:32:04 -0300

Firmado digitalmente por:CN=GUILLERMO
AMÉRICO FOSSATI AVILES,
